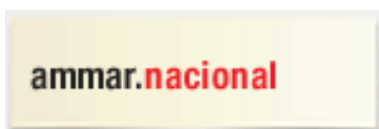


<http://ammar.org.ar/Ammar-pidio-crear-Taller-Mujer-y.html>

Ammar pidió crear Taller: "Mujer y Trabajo Sexual" en 31 Encuentro Nacional de Mujeres



- Noticias - Secretaría General -

Fecha de publicación en línea: Jueves 24 de marzo de 2016

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Con la adhesión de Organizaciones de mujeres y de la diversidad, Institutos de investigación y militantes de distintos colectivos, Ammar envió una carta a la Comisión Organizadora del 31 ENM para solicitar la apertura del Taller "Mujer y Trabajo Sexual" .



La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR, solicitó a la Comisión Organizadora del XXXI Encuentro Nacional de Mujeres -Rosario, octubre de 2016-, la apertura de un espacio de debate que se denomine "Taller: Mujer y Trabajo Sexual" y se concentre en discutir las problemáticas de las mujeres que se auto-reconocen como Trabajadoras Sexuales y piden la regulación de su actividad.

La misiva cuenta con el apoyo de La Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero ATTTA, La Federación Argentina LGBT, La Fulana, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, La Revista Furias, Las redes por el reconocimiento del Trabajo Sexual de Córdoba y Norpatagonia, la colectiva de antropólogas feministas, el grupo de estudios sobre sexualidades del Gino Germani-UBA, el Movimiento Evita Diversidad Rosario, entre otras organizaciones. También incluye la adhesión de más de 50 militantes de colectivos de mujeres, grupos académicos y varias periodistas a título personal.

Al respecto, **Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional** dijo: "*Queremos agradecer a todas las organizaciones y a las compañeras que nos apoyaron y adhirieron a nuestra petición. Esperamos que la Comisión nos de una respuesta positiva, pues el Taller: Mujer y trabajo Sexual, es algo que venimos pidiendo desde 2014 en las conclusiones del Encuentro*". Y agregó "*El año pasado estuvimos en el Encuentro en Mar del Plata, participamos en el taller "Mujer en situación de prostitución". Fue muy difícil debatir con las compañeras que asistieron a este espacio porque se concentran en discutir políticas de reinserción laboral y no reconocen el Trabajo Sexual como trabajo. Por el contrario, nosotras nos reconocemos como mujeres Trabajadoras Sexuales, reivindicamos la regulación de nuestra labor y pedimos que nos garanticen derechos laborales; razón por la cual no nos sentimos identificadas y pedimos un taller en el que sea posible discutir nuestras problemáticas. No pretendemos con esto que se cierre el taller Mujer en situación de prostitución, pues es posible que existan los dos espacios*".

Las Trabajadoras Sexuales nucleadas en Ammar, participan del Encuentro Nacional de Mujeres de manera periódica desde hace media década. El año pasado, en Mar del Plata, se sumaron al taller "Mujeres en situación de prostitución", pues era el único espacio de debate sobre su sector. Al finalizar las jornadas del XXX Encuentro,

Ammar pidió crear Taller: "Mujer y Trabajo Sexual" en 31 Encuentro Nacional de Mujeres

Ammar propuso a modo de conclusión crear un nuevo taller llamado "Mujer y Trabajo Sexual". La solicitud también quedó consignada en la versión XXIX.

En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal, sin embargo, en los lugares donde se ejerce es penalizado. En 19 provincias continúan vigentes artículos contravencionales que llevan presas hasta por 30 días a las Trabajadoras Sexuales que ejercen en la vía pública. En distintos municipios están prohibidos los cabarets y las whiskerías, y los departamentos privados de Trabajadoras Sexuales Autónomas son allanados por los operadores estatales de las dependencias anti-trata.

En este contexto, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) reclama por la derogación de artículos contravencionales vigentes que penalizan el ejercicio del Trabajo Sexual en la vía pública y por una regulación que garantice los derechos laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además, pide una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo y proteja su ejercicio.

Mirá la carta aquí:

[](http://ammar.org.ar/IMG/doc/carta_comision_encuentro_nacional_de_mujeres.doc "Word - 1.4 MB")

